

MONTEMAYOR, JORGE DE (1520 – 1561)

*DEVOTA EXPOSICIÓN MORAL DEL PSALMO 86*

(CÁNTICAS)

CÁNTICA I

*Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam.*  
Ten misericordia de mí, Dios, según la grande misericordia tuya.

Mi ánima caída se levante,  
mi corazón defuncto resuscite,  
esfuércese en mi Dios mi entendimiento,  
y vístase de fe discretamente.

A la esperanza siga la memoria  
y esté la voluntad en mí dispuesta  
para seguir a Dios sin offendello,  
y así podré llorar mi grave culpa  
y pedir a mi Dios con eficacia  
que en mí muestre quién es, que aora es tiempo.

Aora vengo triste y humillado,  
aora que está fría la herida  
siento el grave dolor de mi tibieza,  
y no veo de mi parte cosa alguna  
que darme pueda parte de tu gloria.

Yo mismo contra mí enristré la lança;  
yo me herí en la vista y quedé ciego,  
pues no vi más en mí que arrepentirme,  
lo qual nunca faltó tras el peccado.

Aora buelvo a Ti, si bolver puedo,  
y buelvo sobre mí para seguirte:  
a Ti llamo, Señor, solo, ineffable,  
que no puedes ser visto ni entendido.

Y el sentimiento humano en el sentirte  
se queda tan atrás, como adelante  
está quien con la fe quiere alcançarte,  
pues ve que eres mayor que cosa alguna,

si cosa alguna es lícito llamarte.

Pero es mejor llamarte, ¡o, Rey eterno!,  
la causa principal de toda cosa,  
que no llamarte cosa alguna dellas.  
Y aun esto no aprovecha, y es muy poco  
para dezir quién eres rectamente.  
Mas deste punto es seso recogerme,  
diziendo ser verdad que eres aquello  
que en tu bondad está, que es infinito.

Tú eres tu poder ynterminable  
y tu sapiencia misma es tu ser propio,  
y assí tiene tu amor el mismo efeto.  
Pues luego, si es verdad que eres lo mismo  
que está en tu propiedad, y en ella  
de tu summa clemencia efectos grandes,  
bien te podré llamar clemencia summa.  
Pues yo, do la miseria es muy continua,  
¿qué me puedo llamar sino miseria?

Mas ya que assí me veas, ¿por ventura  
querrás dexar de usar de lo que sueles?  
¿Avrá una reyna Hester que a Ti se llegue,  
que en Ti no halle más que no en Assuero?  
¿Avrá otro publicano que no alcance  
de tu misericordia, si viniere  
tan dentro en la humildad como Aquél vino?  
¿Avría otra persona que su unguento  
encima de tus pies lo derramasse,  
que no hallasse en Ti la gracia misma?  
¿Avría otro ladrón que no alcançasse  
lo que alcançó Dymas de tu clemencia?

Por cosa cierta tengo, ¡o, Rey divino!,  
que eres y has de ser lo que antes fuiste;  
qu'e'l cielo faltar puede, y tu palabra  
a nadie faltará, ni aun ha faltado.  
Pues tu palabra es: «Pedí, christianos,  
y alcançaréys de Mí lo que pidierdes»;  
yo soy uno de aquellos, que agraviado  
de mis mezquinos miembros, te demando  
que de mí ayas piedad, pues que soy obra  
por tus manos divinas fabricada.

Mira, Señor, verás cómo un abysmo

a otro abysmo llama y importuna.  
Mi abysmo de miseria llama al tuyo  
que es de clemencia abysmo y es sin suelo.  
Aquella gran hondura de mis culpas  
a la profundidad de tus clemencias  
con muy gran efficacia está llamando.  
Si tú no me respondes, ni tu oreja  
se inclina a oír mi voz, ¿quién ha de oírme?

Que no ay si no eres Tú quien algo pueda.  
Según tu gran clemencia me perdona;  
no según la del hombre, que es pequeña,  
sino según aquella que a mis culpas  
excede, y es mayor sin duda alguna,  
y según la clemencia con que diste  
tu hijo primogénito a la muerte.

Levántame en su sangre, que me cayo;  
en su humildad me alumbra, qu'estoy ciego,  
con Él me resuscita, qu'estoy muerto.  
Y esto, Señor, harás, si de mí uvieres  
merced, según tu gran misericordia,  
no según la pequeña, que es aquella  
quando de las miserias corporales  
al hombre le comparas y le guardas,  
quando de sus tristezas le consuelas.  
Tu gran misericordia es d'otro modo,  
y es, quando perdonando los peccados,  
los hombres por tu gracia justificas,  
y sobre el alto cielo los asientas.

¿Avrá misericordia que aquí llegue?  
¿Podrá desesperar quien esto mide?  
Si soy hombre, también, Señor, lo fuiste,  
y por hombre en la cruz tu sangre davas,  
y por ella estoy firme en tu esperança.

*Devota exposición del Psalmo*

## CÁNTICA II

*Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.*  
Y según la abundancia de tus misericordias quita la injusticia mía.

¿Qué es tu misericordia sino efeto

que de ella misma sale, perdonando  
a quien te offende y buelve a supplicarte?  
Si Pedro te negó, ¿de tu clemencia  
fue de alguna manera desechado?  
Si el pueblo de Israel en el desierto  
mil vezes murmurava de ti mismo,  
¿destruýaslo luego, por ventura,  
o abríasle la mar por do passasse?  
Si contra Ti peccados cometía,  
¿venía allí tu ira en aquel punto,  
o dávasle manná, qu'es pan del cielo?  
Y quando acá baxaste por subirnos,  
¿huýas de los hombres peccadores?  
¿Fuísteles enojoso, o tan benigno  
que a tu sancta vanderá venían luego?

Pues yo, el más peccador de todos ellos,  
vengo, Señor, a Ti, y a tu clemencia,  
pues nadie se salvó sino por ella,  
ni ay justo allá en el cielo que en sí mismo  
gloriarse pueda, y vengan todos ellos,  
digan si con sus fuerças se salvaron,  
o si por virtud propria estén en gloria.

Soy cierto que a una voz dirán conformes:  
«No a nosotros, Señor, sino a tu nombre  
sea gloria por la gloria que nos diste».  
Assí que ningún justo por su espada  
ganó la salvación, sino tu braço.  
Virtud hizo tu diestra, y ganó el cielo,  
ganó lo qu'era suyo, mas ganólo  
por dalle al hombre humano justamente.

Pues luego por tu causa está gozando  
el hombre, y no por propria virtud suya,  
y él mismo eres aora que antes fuiste,  
porque en Ti no ay será, ni ay haver sido,  
que siempre eres eterno y no te mudas.  
Tu clemencia d'entonces es agora,  
según la qual te pido me perdones,  
y quites mi maldad de mi concepto.

Y aunque infinitas sean tus clemencias,  
una sola te pido que conmigo  
uses, pues en querer está el podello;  
y es que, según las muchas que en Ti moran,

mi muy grave maldad de mí la rayas,  
de modo que señal ninguna quede  
y el alma quede blanca y sin defecto  
como el blanco papel, y allí s'escriba  
tu charidad inmensa con tu dedo,  
y entonces seré cierto de tu gloria.

### CÁNTICA III

*Amplius lava me ab iniquitate mea, et a peccato meo munda me.*  
D'aquí adelante me lava de mi maldad, y límpiame de mi pecado.

¡O, cuántas vezes Tú me perdonaste,  
y cuántas yo después te avré offendido!  
Mil vezes me has lavado de mi culpa,  
y aunque me has levantado tantas vezes,  
levántame otra vez, qu'estoy caído,  
pues no perdonas vezes limitadas.  
Que a Pedro, no tan sólo le mandaste  
perdonar siete vezes solamente,  
setenta vezes siete le dezías,  
y aun no fue tu intención ponelles cuento.  
Veces determinadas le dixiste  
por vezes infinitas; mas pregunto  
si puedes, Rey del cielo, por ventura,  
perdonar más pecados que podría  
peccar el pecador, aunque muy malo.  
¿O querrá más peccar el hombre humano  
que querrás perdonar Tú, Rey eterno?

No, cierto, qu'el poder que siempre tienes  
es infinito, grande, y es sin cabo,  
y el mío pequeño, triste y miserable.  
Pues dime: ¿no eres Tú mejor qu'el hombre?  
Sí, cierto, porque Tú eres infinito,  
y el hombre en quanto vive, un poco d'ayre.  
Que sólo Tú eres bueno, y todo el mundo  
es malo, detestable y fementido.

Pues si esto assí es verdad, lo que prometes,  
por fuerça como Dios has de cumplillo,  
que cielo, tierra y mar passarse puede,  
mas tu palabra no passará un punto.  
Tú proprio por tu boca lo dixiste,  
attento a lo que digo se te acuerde,

que Tú nos prometiste, y aun jurando,  
que a qualquier hora, o tarde, o de mañana,  
o en medio de su vida que viniesse  
el peccador a Ti, que le abrirías.

Pues, ¡sús! ¡Heme aquí! Vengo a demandarte  
que cumplas la palabra que nos diste.  
Mis llagas me curaste, mas bolvieron  
por mi mal regimiento a renovarse,  
que no supe guardar la medicina  
de la perfecta gracia que me diste.

Bolví a la enfermedad que antes tenía;  
no bolvió ella a mí, sino yo mismo  
al camino salí a recebilla,  
y en mí se apoderó con tanta fuerça,  
que fui de mi virtud desamparado.  
La lumbre de mis ojos me ha huido,  
pues quita mi maldad, que solo puedes,  
y en tu poder no ay cabo ni principio.  
De su peccado lava este tu siervo.  
Quita de mí, Señor, la culpa toda;  
no dexes de quitar también la pena.

Mucho es lo que te pido, yo lo siento;  
grande es mi petición, pero más grande  
es el Señor eterno a quien yo pido.  
Apártese de mí el amor del mundo,  
y el de la carne vaya juntamente,  
y el de la gloria vana le acompañe,  
y el amor de mí proprio vaya fuera:  
tu solo amor me quede, qu' éste quiero.

Más adelante pido, espera un poco,  
que no tan sólo quites culpa y pena  
del siervo tuyo triste que ha peccado,  
sino la inclinación que siempre queda  
de los perversos vicios que nos siguen.

Pues lávame, Señor, con agua pura  
de tus gracias divinas, do entendemos  
quién es el Summo Rey de ado proceden,  
y quien sola una gota della beva  
no podrá tener sed mientras viviere,  
y en él se hará fuente de agua viva,  
que acá nasciendo salte en tu morada.

Con agua de mis lágrimas me lava,  
y aun con la agua perfecta que procede  
de la escriptura tuya, porque sea  
de aquellos a quien Tú, Señor, dixiste  
«vosotros limpios soys por mi palabra».

#### CÁNTICA IV

*Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, et peccatum meum contra me semper.*  
Por quanto mi mal yo lo conozco, y mi peccado contra mí está siempre.

Conozco mi maldad tan conocida,  
que quasi está la culpa en conosciella  
y no avelle huydo astutamente.  
Esto me trahe continuo un agonía  
que no me da lugar a levantarme,  
de muy desconfiado de tu gloria.  
Mas luego allí me acude una esperança  
de tu misericordia, y me consuela,  
y pone gran esfuerço y alegría.

Buelvo, Señor, a Ti luego, diciendo:  
«Conozco mi maldad, ¡o, Rey eterno!  
Conozco que soy digno de gran pena;  
pero también conozco tu clemencia,  
y que es tu proprio officio perdonarme,  
y no quieres que muera, aunque he peccado,  
sino que viva en Ti, y que me convierta.  
Conozco mi maldad, y no la ascondo,  
delante Ti la pongo que la veas:  
aunque no ay para Ti cosa ascondida».

También verás allí que mi peccado  
está contra mí puesto de continuo,  
contra mí solo está, porque he offendido  
a tu bondad immensa malamente,  
y porque mi oración a Ti no passe,  
y tu misericordia se me niegue,  
y assí no es sólo un mal el que me haze.

Por ende gimo y tiemblo en aquel punto,  
y llámote, Señor, a grandes voces,  
diziendo: «Pues tu gracia me ha llegado  
a conoscer mi culpa, no me olvides,

mas dame contrición para con esto,  
y mi satisfacción recibe siempre;  
que qualquier dado bueno y don perfecto  
de tu sola bondad, Señor, descende,  
que de todos los bienes eres padre.

Y esto que te he pedido, Señor mío,  
no por yo merescello lo concede,  
que yo ante Ti pequé como perverso,  
mas hazlo por cumplir con quien Tú eres.»

## CÁNTICA V

*Tibi soli peccavi, et malum coram te feci, ut iustificeris in sermonibus tuis, et vincas cum iudicaris.*

A ti sólo pequé, y ante ti hize mal, porque seas justificado en tus palabras y venças quando fueres juzgado.

A Ti solo pequé, pues Tú mandaste  
que por Ti solo amasse toda cosa,  
y en esto he quebrantado tu precepto,  
que a toda cosa amé por sola ella.  
Pues ¿qué cosa es peccar si aver amado  
a qualquier criatura por sí misma?  
Y el que ama por sí misma la criatura,  
su mismo Dios la haze, no temiendo  
a Ti, summo Criador y Dios eterno.

Que si Tú me mandarás que yo amasse  
al ángel por sí mismo, y me olvidara  
amando acá en el mundo plata y oro,  
peccara contra el ángel solamente;  
mas como Tú eres solo de amor digno,  
por Ti se deve amar toda criatura,  
por Ti, que no por ella, amar se deve.

Si pecca contra Ti quien ama y quiere  
por sí más que por Ti, Rey soberano,  
yo soy el que he caído en esta culpa,  
yo soy quien por cumplir con solo el mundo  
fui contra tus preceptos señalados.  
Nunca tuve paciencia con mi hermano,  
nunca perdonar quise las injurias,  
mi próximo no amé como devía.

Del hombre uve vergüença, y no la uve  
de Ti, Summo Criador, que me criaste.  
Estava ciego entonces de mis ojos,  
no te vía, Señor, ni te mirava.  
Mirava más las obras que el maestro,  
mirava a la pintura, no mirando  
el divino Pintor, que desd'el cielo  
llamando está contino al hombre humano.

Pues a Ti me confiesso y a Ti pido  
perdón de mis peccados, porque seas  
justificado siempre en tus palabras.  
Que Tú mismo dixiste: «Yo no vine  
a llamar a los justos deste siglo,  
los peccadores llamo a penitencia».  
Aora, pues, podrás justificarte,  
llamando a este mezquino que te llama.  
Recíbeme, Señor, y dame gracia,  
que por sólo salvarme permitiste  
ser condenado Tú como hombre malo.

También dixiste Tú: «Quando yo fuere  
de tierra levantado, a toda cosa  
a Mí la traheré sin duda alguna».  
Aora, ¡o, gran Señor!, aora es tiempo  
en que puedas cumplir lo que prometes,  
en mí justificando tus palabras,  
aunque nunca el poder te aya faltado.

Otra palabra dizes por tu boca:  
«Venid, venid a Mí todos aquellos  
que siempre trabajáys y estáys cargados,  
que Yo's quitaré luego esse trabajo,  
y daros he descanso inestimable,  
quitaros he la carga qu'es muy dura».

Pues vesme aquí cargado, y de peccados,  
los días y las noches trabajando,  
descánsame y alíviame, Dios mío,  
serás justificado en lo que has dicho,  
y vencerás también en el juyzio  
que los qu'están perdidos de Ti hazen,  
diziendo: «En el Señor no hallo amparo».

Pues véncelos, Señor, que mal te juzgan:  
y en mí les puedes dar clara experiencia,

so tu amparo poniendo el alma mía:  
que no ay mejor escudo que tú solo  
para tomar los golpes del demonio.

Si dellos me defiendes, claramente  
podrás vencer aquellos que te juzgan  
y hablan contra Ti como malvados,  
diziendo que no esperan medio alguno  
que de tu gran clemencia venir pueda,  
y en desesperación han ya caído.

Yo soy, pues, el que espero, y confiado  
en tu misericordia, y quien te juzga  
cruel, le vencerás con ser benigno  
con este peccador qu'está llorando,  
quando por riguroso te juzgaren  
con tu misericordia vencer puedes.

Y así, Señor, serás en tus palabras  
justificado siempre, como digo,  
y siempre vencerás, siendo juzgado.

## CÁNTICA VI

*Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, et in peccatis concepit me mater mea.*  
Que en mis maldades fue concebido, y en peccados me concibió mi madre.

Yo fui en mi peccado concebido,  
y en mis maldades propias engendrado;  
mas no mires en esto, pues soy obra,  
aunque de las más flacas que heziste.  
Formásteme del polvo, y mi soberbia  
me puso pensamientos desvariados.

Estando entre mí mismo y mi flaqueza  
un velo que la vista me privava,  
no vi, que ya de origen me venía  
no estar en aquel grado de inocencia  
que mis primeros padres an perdido,  
y original peccado contraxeron.

Pues qué cosa es, sepamos, el peccado  
original que todos contrahemos,  
sino una privación que al hombre priva  
de aquella original justicia recta,

y assí quedar mesquino y encorvado,  
como el real propheta lo pregona,  
y no aver paz consigo ni sossiego.

Una continua guerra le atormenta,  
el espíritu y la carne van lidiando:  
ella l'está haziendo cruda guerra.  
Y aunque pugna el espíritu, no vale  
su fuerça, porqu'es grande mi flaqueza.  
La razón no le ayuda, qu'está flaca;  
la voluntad también se halla enferma,  
mis sentidos me burlan cada hora,  
y aun la imaginación también m'engaña.

Todas éstas son ramas que proceden  
de aquella original raíz perversa,  
principio y fundamento destes males.  
Y aunqu'es cada uno déstos un peccado,  
en el original se hallan todos.  
En éste fui yo, triste, concebido.  
Pues siendo concebido como he dicho,  
¿cómo podré huyr de mi miseria?  
O ¿qué podré hazer, pues que no hago  
el bien que yo querría, sino el daño  
que no quiero hazer, y aunque me pesa?

Hallo otra ley mortal que me repugna,  
y a la ley del peccado me subjecta.  
Suplícote, pues, Dios, que me socorra  
tanto más tu piedad quanto más sienta  
mi espíritu affligido y enlazado.  
¿Quién no terná piedad del qu'está enfermo?

Pues ven, Samaritano dulce y bueno,  
y levanta al llagado medio muerto.  
Cura, Señor, sus llagas, y derrama  
sobre este peccador aceite y vino.  
Ponme sobre tu mula, y tráeme luego  
al mesón de tu gracia, y encomienda  
mi ánima cuitada al mesonero.  
Dale dinero, y manda que me cure,  
y aun promete pagar lo que gastare,  
que jamás sin pagar dexaste cosa.

CÁNTICA VII

*Ecce enim veritatem dilexisti, incerta et occulta sapientiae tuae manifestasti mihi.*  
Porque la verdad amaste, y las cosas inciertas de tu sabiduría me manifestaste.

No tardes en venir, que eternalmente  
la tu summa verdad Tú la has amado,  
y amaste la verdad de las promesas  
que al humanal linage hechas fueron,  
porque Tú las heziste y las guardaste.  
Que tu divino amor no es otra cosa  
que el mismo bien hazer al hombre humano  
y tu perfecto ser es immutable;  
no que aora se vaya, y luego buelva,  
porque es tan firme amor que no se muda.

Y por eso afirmamos que Tú eres  
la propria charidad, sin duda alguna,  
y amar el Criador a la criatura  
otra cosa no es que bien hazelle  
y a aquél hazes más bien que más amaste;  
¿pues qué cosa es también amar contino  
a la summa verdad sino agradalle?  
Comple las tus promesas que heziste,  
pues a Abraham y a Sara no olvidaste,  
y le cumpliste bien lo prometido  
Si a los israelitas prometías  
dalles la tierra leche y miel manante,  
en effecto la diste, porque amavas  
la verdad divina, como he dicho.

También al buen David juras, diciendo:  
«Tu fruto assentaré sobre tu silla».  
Y porque amas verdad, también se hizo.  
Innumerables fueron las promesas  
que contino has cumplido y dado effecto.  
Acuérdesete, pues, que prometiste  
de dar al peccador que convertido  
se buelve a Ti perdón de sus peccados.

Y desto nos mostraste la experiencia  
en aquel hijo pródigo, que aviendo  
gastado su hazienda en liviandades,  
después de aver andado distraído  
bolvióse a Ti, Señor, y dixo: «Padre,  
pequé delante Ti y delant'el cielo;  
no soy digno de ser llamado hijo.

Mas tóman'en tu casa, y haz conmigo  
como uno de tus moços de soldada».

Como aún lexos estava, le miraste  
con ojos de piedad incomparable;  
saliste a recebille por honrallo;  
tomándole en tus braços, paz le diste;  
vestístele de ropa nueva y rica,  
y en su dedo sortija de oro fino;  
una ternera gruessa le mataron,  
grandes fiestas, combites le hazías,  
y mandando tocar tus instrumentos,  
toda la casa Tú solo alegravas,  
y a la familia tuya dezías luego:

«Alegrémonos todos, juntamente,  
porque este hijo mío, que era muerto,  
aora es vivo ya y resuscitado;  
era perdido ya con los perdidos,  
y aora le hallé: ¡todos gozemos!»

Di, ¿por qué has hecho esto, ¡o Rey eterno!,  
sino porque verdad amas contino?  
Pues ama esta verdad también conmigo,  
que a ti de lexos tierra vuelvo aora.  
A recebirme sale, y con tu boca  
me da tu sancta paz, qu'es paz divina,  
y buélveme la ropa de inocencia,  
de tu gloria me haz grande combite.  
A tus ángeles llama, y di que gozen  
con la misericordia que has usado  
con tu hijo perdido, y los qu'esperan  
en tu summa piedad estén muy firmes.

Pues dime aora, Señor, si por ventura  
dexarás de guardar verdad tan alta,  
aviéndola guardado hasta aora,  
o pornás tu memoria en mis maldades  
para que se refresque en Ti la ira  
y deste peccador no ayas clemencia.  
No tengo para mí que desta suerte  
querrás tratar conmigo, pues amaste  
contino la verdad de amor perfecto.

¿Quién es esta verdad que amaste siempre,  
sino tu proprio hijo verdadero?

«Que yo soy (dixo Él mismo por su boca)  
camino de verdad y vía eterna.»

Pues ésta es la verdad que siempre guardas,  
vesme aquí, peccador, en quien podrías  
guardalla, como siempre la has guardado.  
Recíbeme, pues puedes, so tu amparo,  
que tanto eternalmente me quesiste,  
que las cosas secretas de tu sciencia  
y tu sabiduría me mostraste.  
Inciertas y secretas no s'entende  
que a Ti, Señor, lo son, que las hesiste,  
sino al mundo, que no las comprehende.  
Y esto fue necessario, porque pueda  
con tal conoscimiento en buen camino  
perseverar, dexando atrás el malo.

Estas cosas inciertas no supieron  
los que philosophía professavan,  
encubierto les fue de todo punto,  
y estas tus maravillas ascondidas  
a algunos sanctos fueron reveladas  
ante la incarnación del Verbum caro,  
y a los que escudriñavan muy curiosos,  
digo los que son sabios deste siglo,  
sus ojos levantavan hazia arriba,  
el cielo traspassavan con su vista,  
vieron la orden del mundo, y alcançaron  
el movimiento y ser de las estrellas,  
y los siete planetas contemplavan,  
y los cursos y tiempos les medían;  
mas no comprehendían tus mysterios,  
que a los simples y humildes los mostraste,  
y a los sabios sobervios lo ascondiste.

Y los simples que digo, son los doze  
pilares de tu Yglesia, que sobr'ellos  
de tu Espíritu Sancto vino gracia  
con que al mundo enseñaron tus secretos.  
Pues ya que los secretos manifiestes  
de tu Sacra Escripura rectamente,  
¿qué me aprovechará avellos sabido,  
si este conoscimiento no me lleva  
a la gloria eternal, do Tú presides?

¿Querrás Tú, por ventura, que yo sea

como algunos philósophos que uvieron  
noticia que avía Dios y no le honraron  
assí como a señor de tierra y cielo,  
ni como a tal señor gracias le davan?  
¿Querrás Tú por ventura que como éstos  
sea el Christiano tuyo, aunque ha peccado?

Cierto es que no lo quieres, porque fuiste  
contino justo, recto, y tu clemencia  
no tiene ni terná par ni segundo.  
Perdona, pues, Señor, a este tu siervo  
que en Ti estoy esperando, y estoy cierto  
que no me olvidarás si no me olvido.

### CÁNTICA VIII

*Asperges me, Domine, hyssopo et mundabor, lavabis me et super nivem dealbabor.*  
Rociarme has, Señor, con hyssopo y seré limpio, lavarme has, y quedaré más que la nieve  
blanco.

Dos cosas dixes ya de tu grandeza,  
que juntan a mi fe grande esperança.  
Una es, que la verdad contino amaste;  
la otra, que has mostrado y manifiestas  
tus grandes maravillas y secretos  
a los christianos simples, siervos tuyos.

Y por estas dos cosas yo confío  
que nunca me echarás de tu presencia,  
mas antes rociarás este tu siervo  
con hyssopo, y será del todo limpio.  
Y con hyssopo, qu'es yerva olorosa,  
caliente, limpia, humilde y saludable,  
la qual significó tu sancto Hijo.

Pues tan humilde fue, que hasta la muerte  
en la cruz se humilló por levantarnos,  
y en nuestro amor Él fue tan inflamado,  
que dio su misma vida por la nuestra.  
Con su sangre lavó nuestros pecados.  
Tuvo también olor de mansedumbre,  
justicia, charidad, verdad tan alta,  
que en todo el mundo olió más que otro alguno.

Con esta yerva sancta te suplico

me laves y rocías, Dios eterno.  
Pues quando de su sangre derramares  
sobre mi corazón, y fuere junto  
por puro amor divino con tu Hijo,  
quando la humildad suya yo imitare,  
entonces de mis males seré limpio,  
entonces gemiré y diré mi culpa,  
lavándola con lágrimas tan justas,  
quan injusto aya sido el offenderte  
y el offenderme a mí estando ciego.

Con lágrimas mi lecho en aquel punto  
será justo lavar, y que mi estrado  
le regaré con agua de amor puro.  
Y quando con est'agua me lavare  
más blanco quedaré que no la nieve.  
¡O!, ¡quán divinamente tocó esto  
el propheta David sólo en dezirte:  
«Muy más que no la nieve seré blanco,  
si me rocías, Señor, con este hyssopo»!

Porque la nieve blanca resplandesce  
quando da en ella el sol y se deshaze.  
Y si Tú con el sol del Hijo tuyo,  
que es el divino hyssopo, me rocías,  
como la nieve quedo blanco y puro  
y deshazer m'é todo en amor vivo.  
Las afficiones malas consumidas  
y deshechas serán en mi subjecto.

Darme has el claro sol de tu clemencia,  
y resplandesceré dentro en tu gloria,  
y assí como la nieve es limpia y fría,  
quedaré limpio y frío en los peccados  
y en los encendimientos que me siguen,  
y assí podré seguirte y alcançarte.

## CÁNTICA IX

*Auditui meo dabis gaudium et laetitiam, et exultabunt ossa humiliata.*  
A mi oýdo darás gozo y alegría, y revivirán, y alegrarse han los huesos humillados.

Quiero dezir que entonces de tu boca  
mi oýdo podrá oýr tales palabras,  
que tome gozo immenso y alegría,

y entonces quitaré la grave carga  
que tengo sobre mí de mis peccados,  
sintiendo la virtud de tu palabra,  
que tus palabras traen salud eterna.

Si esta pesada carga de mis culpas  
de mis huesos se quita, descansados  
en ese punto quedan de su pena.  
Levantarse han, que estaban ya caídos,  
tornarán sobre sí con tu adjutorio,  
que baxos y apremiados eran antes.  
Por Ti podrán cobrar lo que perdido  
por sí tenían los tristes con gran culpa.

Y entonces podré yo, Señor, llamarte,  
y Tú me oyrás mi voz muy de mañana,  
y aun me responderás con tu clemencia  
y sé que hablarás tales palabras  
pacíficas, clementes y benignas,  
que des al siervo tuyo gran contento.

Darme has paz eternal, pues en Ti espero  
y con estas palabras darás gozo  
por tu clemencia sancta a mis oídos,  
quando pudiere oír lo que María,  
quando a tus pies lloró, le respondiste.

Lavó tus pies benditos, Rey de vida;  
Tú lavaste sus culpas y peccados  
quando dezías: «Tu fe, muger, te salva.  
Ella sola fue causa de tu gloria,  
ella te da el perdón y vet'en paz».  
Y más gozo terné después que oyere  
lo qu'el ladrón oyó en la cruz estando:  
«Comigo serás oy en paraíso».

Gozo será alcançar de mis peccados  
lo que alcançó María, y mayor gozo  
la promisión de gloria que heziste  
al buen ladrón, que digo, de tu diestra.  
Pues, ¿cómo no terné razón muy grande  
de alegrarme yo mismo quando vea  
que recibo de Ti doblada gloria,  
que meresció de pena mi peccado?

Entonces gustaré yo quán suave

es tu grande clemencia sin medida,  
y aprenderé a vivir allá en tu cielo,  
y también cantaré con el propheta:  
«Quán grande y excellentes es la grandeza  
de la dulçura grande qu'escondiste  
a quien de Ti se aparta, porque sea  
ageno de la gloria de tus hijos».

Entonces gozaré y estaré ledo;  
gozarse han, como digo, los mis huessos.  
Y ¿qué cosa es los huessos que sustentan  
la carne sino el alma y sus virtudes?  
Que assí como los huessos a la carne  
sustentan, assí el alma al cuerpo nuestro  
sustenta, porque en vicios y maldades  
no se deshaga todo y se convierta,  
de suerte que se vuelva carne todo.

Pues éstos son los huessos, que yo lo veo,  
qu'en mi subjecto están muy humillados,  
porque está la razón debilitada,  
muy inclinada a mal la voluntad.  
La carne a la razón no la obedesce,  
la razón de la carne está captiva,  
no puede resistir los vicios suyos  
que los huessos están muy abatidos.

Pues, ¿por qué causa están desta manera,  
sino porque a Ti, fuente d'agua viva,  
dexaron y hizieron a su gusto  
cisternas rotas, flacas, destroçadas,  
que no pueden en sí retener agua,  
porque están de tu gracia muy vazías,  
sin la qual no podrá vivir alguno,  
porque sin Ti, Señor, nada podernos?

¡O, los mis huessos tristes y engañados!,  
¿cómo en su virtud propria se fiavan,  
no siendo ella virtud, sino malicia?  
Pues vengan las virtudes y los dones,  
venga la fe de amor acompañada,  
y gozarse han los huessos como digo,  
los quales por el ánima entendemos.

Holgarse ha la razón y la memoria,  
y sus potencias tres quedarán vivas

que de antes eran muertas en pecado,  
y con la ocupación en obras buenas  
saldrán fuera de culpa libremente.

## CÁNTICA X

*Averte faciem tuam a peccatis meis, et omnes iniquitates meas dele.*  
Aparta, Señor, tu cara de mis peccados, y todas mis maldades quita.

Di: ¿por qué causa miras mis peccados?,  
¿por qué los vas contando uno a uno?,  
¿o por qué los remiras y contemplas?  
¿Por dicha Tú no sabes que es el hombre  
assí flaco como una flor del campo?  
¿Por qué no miras más a tu clemencia?

¡Ay, triste miserable, que te veo  
ayrado contra mí y con causa justa!  
Pequé ante Ti, Señor, yo lo conozco;  
mas Tú, como piadoso y soberano,  
la cara tuya aparta, que no vea  
mi culpa y la maldad de mis peccados.

Tu cara llamo tu conoscimiento,  
el qual te pido quites de mis culpas.  
No hablo yo en aquel tan soberano  
conoscimiento tuyo qu'es eterno,  
con que no ay cosa alguna, ni ha de avella,  
que no tengas muy vista y conocida;  
mas del conoscimiento sólo digo  
con que apruevas al hombre, o lo repruevas,  
según el que las obras de los justos  
acceptas, y repruevas sus contrarias.  
Este conoscimiento es el que digo  
que apartes de mis males y pecados.

Aparta, pues, tu cara luego dellos,  
y ráelos de tu libro, por quien eres.  
Mira, Señor, est'alma que criaste,  
conosce aora en mí la imagen tuya,  
que con tu mano propria la has criado:  
aunque yo, peccador, encima della  
la imagen del demonio tenga puesta.  
Pues aparta tu cara, Señor, desto,  
no veas mi pintura, qu'es muy mala,

mas vee la imagen tuya que heziste,  
y avrás piedad de mí quando la vieres.

No quieras que aya embidia de Zacheo,  
el mayor peccador que avía entonces,  
que estando en aquel árbol le miraste  
y a su casa venir por bien tuviste;  
lo qual, Señor eterno, no hizieras,  
si la imagen del diablo en él miraras;  
mas porque viste en él la imagen tuya,  
uviste dél clemencia, y a su alma  
diste salud eterna de tu mano.  
La mitad de sus bienes a los pobres  
te prometió de dar, y lo ganado  
con ilícito trato debolvello,  
y aun con el quatro tanto lo pagava,  
y con esto alcançó misericordia.

Pues yo daré, Señor, más que Zacheo;  
después de averte dado quanto tenga,  
a mí proprio te doy, sin que me quede  
sino este solo nombre de ser tuyo,  
con simple coraçón, limpio y sincero;  
y esto lo cumpliré toda mi vida.  
Pues mira aora también en mí tu imagen,  
y apártese tu faz de la que digo,  
que en mí con mis malicias he pintado,  
y assí me puedes dar salud eterna.

## CÁNTICA XI

*Cor mundum crea in me, Deus, et spiritum rectum innova in visceribus meis.*  
Cría en mí, Señor, coraçón limpio, y spíritu derecho renueva en mis entrañas.

En mí cría, Señor, coraçón limpio,  
pues me desamparó el que yo tenía;  
de su salud está muy olvidado,  
sin camino se anda y sin provecho.  
Salido es de su tierra, y peregrino  
se anda en vanidades como loco;  
llaméle, y nunca quiso responderme,  
que sus peccados propios le vendieron.

Pues cría en mí, Señor, coraçón nuevo,  
coraçón limpio, manso y muy humilde,

pacífico, benigno y piadoso,  
que al próximo no haga mal ni diga,  
no vuelva mal por mal como solía,  
mas cumpla rectamente tu precepto.

Y sobre quantos ay, ame a Ti solo,  
de Ti piense contino y de Ti hable,  
y gracias te dé siempre por tus obras,  
en los hymnos y cantos se deleyte.  
Y aunque en la tierra esté, allá en el cielo  
esté, converse y loe tu figura.  
Tal corazón como éste cría luego,  
hazlo de nada, y presto, pues que puedes.  
Y sea el corazón tal por tu gracia,  
qual por naturaleza ser no puede.  
Que la gracia del alma de Ti viene  
por creación divina, y luego haze  
más claro el corazón que sol ni luna.  
Ésta es quien las virtudes trahe consigo  
y quien todos los vicios echa fuera.

Espíritu derecho en mis entrañas  
renueva, y traerme ha por buen camino,  
y de toda affectión mala y terrena  
limpio me dexará, y quedaré libre,  
y subirme ha a las cosas celestiales;  
iuntarme ha por amor con todas ellas,  
él proprio me hará que yo las ame,  
y el amador y amado por la fuerça  
de aquel amor se hazen ambos uno.

Pues luego aquel espíritu que amare  
las obras corporales será cuerpo,  
y aquel solo espíritu, que ama  
las obras del espíritu perfecto.  
Pues dame un tal espíritu, que suba  
a tu contemplación continamente,  
que espíritu eres Tú, Señor eterno,  
y espíritu han de ser los que te adoran,  
que en espíritu limpio y verdadero  
quieres ser adorado justamente.  
Pues dame Tú un espíritu que busque  
las cosas tuyas proprias, no las tuyas,  
y no lo qu'él quisiere, sino aquello  
de que Tú, gran Señor, fueres servido.

Renueva en mis entrañas, qu'están muertas,  
un espíritu nuevo, y aun de nuevo  
en este peccador debes hazelle;  
que aquel que Tú primero en mí pusiste,  
mis males le ahogaron, y mis culpas.  
Dame espíritu nuevo que renueve  
lo que es por mi peccado envegescido.  
Mi alma ame a Ti naturalmente  
como a su señor proprio, sobre todos.

Qu'e'l amor natural es muy derecho,  
por quanto de tu solo amor procede;  
pero su voluntad mala e iniqua  
la tiene en sí el pecado envegescida,  
y este amor natural está embotado.  
Pues renueva, Señor, con gracia tuya  
este amor, porque vuelva en este punto  
a su naturaleza, y a Ti ame,  
y a Ti solo dessee, y a Ti quiera.

Y este amor sea tan firme en mis entrañas,  
que allí eche raíces y florezca  
mi ánima, y dé fruto d'alabança,  
y de tal suerte quede, que peligro  
de muerte ni otra cosa no le impida  
a estar conforme a Ti, que le criaste.

## CÁNTICA XII

*Ne proicias me a facie tua, et Spiritum Sanctum tuum ne auferas a me.*  
No me alances de tu cara, y el Espíritu Sancto tuyo no lo apartes de mí.

Ya sabes cuántas cosas te he pedido;  
oído has los clamores que te he hecho,  
bien sabes qué llamado tu clemencia  
y según su grandeza he supplicado  
perdonasses mis culpas y peccados  
y que de todos juntos me lavasses,  
y que tu sancta faz apartes dellos,  
y que corazón limpio en mí pusiesses  
y que espíritu recto a mis entrañas  
concedido le fuesse juntamente.

Pues ves aquí, Señor, ante tu cara,  
supplícote que no me lances della.

Ante tu gran bondad estoy en tierra,  
en Ti vengo a buscar misericordia  
y no espero de Ti mala respuesta.  
Pues no me eches, Señor, avergonçado  
delante de tu cara y confundido.  
¿Quién vino a Ti, mi Dios, que triste fuesse?  
¿Quién nunca te pidió que no le diesses?

Por cierto nadie viene a tu presencia  
con espíritu humilde, que no vaya  
de tu benignidad más que contento,  
que Tú eres sólo aquel que siempre excedes  
a todos nuestros méritos y ruegos  
por tu grande clemencia soberana.  
Que mucho más nos das que te pedimos,  
y más sabes dar Tú que hombre pedirte.

Y pues ninguno llega ante tu cara  
que no vaya contento, ¿por ventura  
he de ser yo el primero que lo vaya?  
¿O quieres aora en mí tomar principio  
de confundir los tristes que a Ti vienen?  
¿No quieres aver ya misericordia,  
ni a nadie perdonar d'aquí adelante?

No quiera Dios que yo tal cosa piense,  
que, pues no tiene fin la gloria tuya,  
tampoco lo podrá tener el medio  
por donde ella se alcança, pues no es otro  
sino tu gran clemencia, y el perdón  
que hazes de contino, como rey,  
a todos los captivos hijos de Eva.  
Y aunque no me respondes luego al punto,  
yo sé que no me olvidas, ni es possible.

Exemplo nos da desto el buen Mattheo,  
contando aquella historia milagrosa  
que contigo passó la Cananea.  
Seguíate, y llamóte a grandes voces  
que los ayres henchía, y las orejas  
de los tus siervos doze importunava,  
y aunque no tan piadosos y benignos  
como Tú eres contino a quien te llama,  
a grande compassión se provocavan.

Mas Tú, Señor, callavas, y la triste

perseverava más en supplicarte;  
adorávate hincada de rodillas,  
dezíate: «Señor, no desampares  
a quien ha menester tanto tu ayuda».  
Mas Tú dissimulavas sus palabras,  
tu gran misericordia encerrando.  
No miravas sus lágrimas, ni menos  
su tormento y dolor le reputavas.

Los discípulos tuyos te rogavan,  
doliéndoles su mal, que Tú la oyesses;  
dezíante: «Señor, cumple con ésta,  
despídela, que va aquí vozeando».  
Respondiste que en vano era su lloro,  
y que era por demás el affligirse,  
que no eras embiado desd'el cielo,  
sino tan solamente a las ovejas  
que habían perescido de la casa  
de Israel, y por esto avías venido.

¿Qué podía hazer la muger triste  
quando oyó las palabras que avías dicho,  
sino desesperar de su remedio?  
Mas no desesperó, ni quiso yrse,  
muy grande confiança fue la suya;  
pues confiada en tu grande clemencia,  
una y otra vez te importunava.  
Y a su importunidad le respondiste:  
«No es cosa justa, no, que nadie quite  
a sus hijos el pan para los perros».

Quesístele dezir: «Los cananeos  
infieles soys, y perros idólatras;  
no he de quitar el pan a los judíos,  
que al verdadero Dios honran y adoran;  
vosotros adoráys a los demonios».  
Di, ¿qué harás aora, Cananea?,  
¿querrás esperar más? Ha ya vergüença,  
y vete, pues conoces qu'el Messías  
contra vosotros deve estar ayrado.

¿A quién, Señor, oyendo tus palabras,  
no se cayera allí la faz en tierra,  
o de vergüença pura se callara  
y d'allí se partiera muy confuso?  
¿Y quién de Ti entre sí no murmurara?

¿O quién no te juzgara allí por duro,  
pues nunca a compasión moverte pudo  
la causa y la humildad con que clamava,  
ni la supplicación de los tus doze,  
que avían compasión, y Tú no avías  
clemencia de sus voces importunas?

Mas ella, confiada en tu clemencia,  
perseveró contino en su esperança,  
y su oración continua no dexando.  
No s'enjurió, Señor, de la dureza  
de las palabras tuyas, aunque duras;  
mas antes muy contrita y humillada  
te respondió: «Señor, yo no me enojo  
de lo que has dicho aquí; antes conozco  
que es verdad lo que dizes, que soy perra,  
no hija como ellos; mas yo, triste,  
no pido el pan entero como hija,  
ni las gracias demando de los hijos,  
sino de las migajas de su mesa.

Ellos contino abunden en milagros,  
ellos coman el pan que das entero;  
yo las migajas solas que cayeren.  
A ellos les darás como herederos  
quanto quisieres dalles, pues que puedes,  
y a mí como a perrilla no me niegues  
esta migaja y gracia tan pequeña,  
que mi hija sea libre del demonio.  
Y no es mucho hazello, que los perros  
de las migajas solas se mantienen  
que de las mesas caen de sus señores».

¡O, grande confiança!, ¡o, fe muy alta!,  
¡o, humildad profunda y admirable!,  
¡o, divino Creador!, y quán benigno,  
sin ensañarte en ver que te importuna,  
mas gozándote dello le dixiste:  
«Muger, grand es tu fe; luego se haga  
lo que quieres, y assí como lo quieres».

Pues pregúntote aora, Rey eterno:  
¿Para qué tales cosas s'escribieron,  
sino para que todos aprendamos  
a esperar en Ti y en tu clemencia,  
y porque en la oración perseveremos,

y que nuestra oración no desfallezca,  
pues la perseverancia en la obra buena  
es la que el cielo alcanza rectamente?  
Para esto s'escribió y Tú lo mandaste.  
Pregúntenlo al Apóstol, que ad Romanos  
lo dize claramente deste modo:

«Las escrituras sacras que han escripto  
para nuestra doctrina se escrivieron,  
porque por lo que vemos que allí dize,  
tenemos fe formada y esperança».  
Pues no alances de mí, Señor, tu cara,  
que yo de día y de noche a Ti gimiendo  
estoy, porque me libres de mis culpas,  
que yo en Ti solo espero, y no ay salud  
en mí, si de tus manos no me viene.

Todos los míos me han desamparado,  
mis hermanos y hijos me dexaron  
y aun mis propias entrañas me aborrescen;  
si no eres Tú, no ay quien me sostenga.  
Pues no me alances ni echés de tu cara,  
ni tu Espíritu Sancto de mí quites.  
No lo quites de mí, que pues te llamo,  
tu Sancto Spíritu es el que en mí tengo.  
Testigo me será tu apóstol Pablo,  
pues dize no poder llamarte alguno,  
si en él no fuere el tu Spíritu Sancto.

Assí que si te llamo y te supplico,  
no soy yo el que lo digo, pues se haze  
en virtud del tu Espíritu excelente.  
Y si de mi peccado estoy contrito,  
y, doliéndome dél, te estoy pidiendo  
perdón como a señor que puede dallo,  
el tu Spíritu Sancto es quien lo causa.

Pues luego no lo quites deste tuyo,  
para que esté conmigo en mis trabajos,  
y en mis tristezas sea mi consuelo,  
y en mis lágrimas sea el que las limpie,  
y a lo que yo no sé, guiarme pueda.  
Él m'enseñe a pedir, que yo no alcanço  
el tiempo y la sazón por mi flaqueza.  
No quites, pues, de mí, Señor muy alto,  
tu espíritu muy recto, el qual me enseñe

a ser tuyo de hecho, pues Tú mismo  
para que fuese tuyo me criaste.

### CÁNTICA XIII

*Redde mihi laetitiam salutaris tui, et spiritu principali confirma me.*  
Tórname el alegría de tu salud, y de espíritu principal me confirma.

Gran cosa es lo que pido aora de nuevo,  
pero muy mayor es a quien lo pido,  
pues Tú solo eres Rey sobre los reyes.  
Por cierto, gran baxeza me parece  
pedir a tan gran rey pequeñas cosas  
como son las qu'e'l tiempo acabar puede.  
Pequeñas son las cosas corporales;  
las espirituales, sin medida.

Que si del cuerpo el ánima apartassen,  
¿qué podría el cuerpo ser sino un estiércol,  
un polvo, o una sombra tenebrosa?  
Que tanto el ánima es mejor qu'e'l cuerpo,  
quanto el cuerpo es mejor que no su sombra.  
Pues quien cosas del cuerpo te demanda,  
pequeñas cosas pide y no se entiende;  
y quien cosas del alma te ha pedido,  
grandes cosas te pide como sabio.  
Que a mucho más s'estiende y más te pide  
quien pide el alegría soberana  
de tu salud eterna sin medida,  
que quien te pide acá cosas del suelo.

¿Qué cosa es tu salud sino tu hijo,  
que es verdadero Dios y vida eterna?  
¿Por qué no pediré esta salud tuya,  
pues que todos tus hijos nos llamamos,  
y por liberal padre te tenemos?  
Y si esta tu salud Tú la offresciste  
a qualquier hombre humano, ¿por qué causa  
de pedilla terné vergüença alguna?  
¿Por mí no descendió a tomar mi carne?  
¿Por mi causa no fue açotado y preso?  
¿Por mí no le pusiste en el madero?

Pues si Tú proprio sales al camino  
a darme el sumo bien, ¿por qué yo, triste,

no te demandaré lo que me offresces?  
¿Por qué desconfiaré yo de pedirte  
muy grandísimas cosas y alcançallas,  
pues que me combidas y despiertas  
a llamarte, y a ser siempre importuno?  
¿O qué más agradable cosa puedo  
pedir que mi salud, mi Jesús bueno,  
mi Christo, mi remedio, mi esperança,  
mi redempción, mi gloria, mi consuelo,  
pues no ay otro consuelo semejante?

Ésta es el alegría, éste es el gozo,  
éste es lo más que puedo demandarte,  
y también es lo más que darme puedes.  
Que si das a Ti proprio, ¿qué más queda  
que yo pueda pedirte, ni Tú darme?

De principal espíritu confirma  
a tu siervo, que en tierra está llorando,  
pensando en cuánta paz, cuánto sossiego  
de espíritu tenía en aquel tiempo,  
quando solo el Señor era mi gloria,  
quando en solo su nombre me alegrava;  
mas agora me duele estar muy dentro  
de males y peccados, y apartado  
de su gracia divina por mi culpa.

Y lo que más me duele es que yo, triste,  
el bien no conocí quando le tuve;  
pero agora conozco cuántos bienes  
perdí en perder el tiempo que era tuyo.  
Y llámote contino que me vuelvas  
esto que por mi culpa yo he perdido.  
Pues lo que por mis culpas me quitaste,  
por el merescimiento me lo buelve  
del que a tu sancta diestra está sentado.  
Sobre el corazón mío señal sea  
del que se ha señalado padesciendo  
con tan grandes señales por nosotros,  
porque pueda dezir con el Apóstol:

«Con Christo en la cruz soy crucificado.  
Cierto es que vivo yo, mas ya no yo;  
que Jesuchristo es el que en mí vive».  
Pues mira tú, Señor, mi gran flaqueza,  
de principal espíritu me confirma,

de modo que trabajos, tentaciones  
de Ti nunca me aparten, ni me offendan,  
ni por tormento alguno de Ti huya,  
ni se enfríe mi fe por caso alguno.

Porque tu apóstol Pedro nos demuestra  
quán grande es la flaqueza, y cuán pequeña  
la fuerça y discreción del hombre humano.  
Él te vio y conversó familiarmente,  
y tu gloria gustó encima del monte.  
Allí la voz oyó del Padre eterno  
por sus propias orejas, y sus ojos  
vieron muy claramente tus milagros,  
y aun él por gracia tuya algunos hizo,  
que a pie enxuto passó sobre las aguas,  
y tu doctrina sancta oyó contino.

Pensava él que su fe no tenía cabo,  
dezía que a morir contigo estava  
aparejado y prompto, no temiendo.  
Y quando le dixiste y affirmaste  
que te avía de negar, no lo creya,  
porque en su propia fuerça confiava.  
Mas éste que mostrava tanto esfuerço,  
con sólo oír la voz de aquella moça  
que dixo: «Tú eres de ellos», negó luego,  
y a la segunda vez también lo hizo,  
y aun affirmó jurando no ser dellos.

Pues quien no pudo estar ni fu'en su mano  
ante una mugercilla sin negarte,  
¿cómo pudiera estar ante los reyes?  
Pues como le accusassen los presentes  
de discípulo tuyo, ved qué caso  
para jurar allí y perjurar  
que no te conocía ni avía oído  
nombrarte en cabo alguno, sino entonces.

Empero estas preguntas son palabras;  
¿qué fuera, te pregunto, si, dexadas  
las palabras, vinieran a tormento  
de açotes o de cárcel, o otra cosa?  
Por cierto no dexara Pedro nada  
de hazer y dezir por escaparse,  
jurando y perjorando, y blasphemara,  
hasta tanto que allí fuera creído.

Mas hízolo, Señor, porque no estava  
de principal espíritu confirmado,  
y Tú como piadoso le miraste,  
y luego conoció su grave culpa.  
Mas aún no osó por esso declararse,  
ni aun aquel yerro quiso emendar luego,  
confessándote allí públicamente,  
por no negar después si le apretassen.  
Esforçose a tomar mejor consejo,  
salió fuera a llorar lágrimas tristes,  
amargas, dolorosas, y llorava  
no tan sólo negarse de ser tuyo,  
mas aún dezir no averte conocido.

Pues tras la fe cayó allí la noticia,  
mas no salió por esso entre las voces  
d'aquellos phariseos, quando pedían  
que su sangre sobr'ellos s'esparziesse,  
ni allí se halló al tiempo que dixeron,  
que a Barrabás soltassen, y que a Christo  
crucificassen luego como a malo,  
ni aun al pie de la cruz, quando los clavos  
entravan por las manos divinales  
de aquel Hijo de Dios, a quien pedía  
perdón de aver negado, lamentando;  
y dexó de acudir a tales tiempos,  
porque aún no estava entonces confirmado  
de principal espíritu, ni dava  
satisfación entera a su caída.

Pero muriendo Tú, Jesús benigno,  
matando nuestra muerte al día tercero  
resucitaste eterno y glorioso  
y a Pedro apareciste y consolaste;  
mas aun con todo esto no uvo esfuerço  
para salir al pueblo y predicarte,  
ascondido s'estuvo y con gran miedo,  
después te vio subir glorioso al cielo,  
los ángeles allí le aparecieron,  
quien passible baxó, subió impassible;  
mas con todo no osó salir al pueblo  
a predicar tu nombre y tus milagros.

Ya vio por experiencia su flaqueza,  
tu espíritu esperava principal,

y ést'es el que yo espero, y el que pido.  
Y, en viniendo, adornó su santo pecho  
y en público salió luego a las gentes,  
de tu resurrección dio testimonio,  
no uvo, entonces miedo a los escribas  
ni príncipes, ni reyes, ni sacerdotes:  
y quien primero a voz de muger sola  
negó tu sancto nombre de tal arte,  
después que en él pusiste con tu mano  
tu principal espíritu, no bastaron  
cárceles, ni tormentos, ni aun la muerte,  
porque ninguna cosa ya temía.

Gloriávase en las cárceles estando,  
con las tribulaciones se abraçava,  
no le espantava entonces la cadena,  
ni los crueles açotes que le dieron  
dentro en Jerusalén, ni cruz de Roma,  
ni el emperador Nero, ni la astucia  
que contra él tenía Simón mago;  
mas antes se mostrava a todo el mundo,  
quando más affligido, más contento,  
gozando sólo en ver que por tu nombre  
se viesse escarnecido y amenguado.

Si el principal espíritu fue causa  
de tan constante fe como aquí digo,  
con gran razón te pido y importuno  
me confirmes en él, que mi flaqueza  
sin duda es muy mayor que la de Pedro;  
y assí no podré yo, si esto no hazes,  
suffrir dentro en mi cuerpo tal contienda,  
porqu'e'l espíritu lidia con mi carne,  
mi carne contra él pone sus fuerças  
y el mundo contra mí se arma siempre.

Pues el diablo no duerme, antes vela  
por me contradézir mi buen estado.  
Confírmame, Señor, como te pido,  
por que pueda loar tu nombre sancto,  
pues él sólo es mi vida y mi consuelo.

#### CÁNTICA XIV

Docebo iniquos vias tuas, et impii ad Te convertentur.

Enseñaré a los malos tus carreras, y los peccadores se convertirán a Ti.

No tengas a locura mi desseo,  
el qual es enseñar al que no sabe,  
o como malo quiere no sabello,  
que no como yo soy malo y infame  
desseo de mostralles tus carreras.  
Pero si me bolvieres la alegría  
de tu precioso Hijo, y me confirmas  
de principal espíritu, y me quitas  
de qualquiera maldad por tu clemencia,  
entonces a los malos tus caminos  
podría enseñar yo derechamente.

No es esto para Ti difficultoso,  
que de las piedras puedes sacar hijos  
de Abraham, y sacallos es muy poco,  
según lo mucho más que hazer puedes,  
ni los peccados míos, aunque grandes,  
podrían impedillo, si quisiesses;  
mas antes allí do ay mayor peccado  
allí viene contino mayor gracia  
y allí más tu poder se manifiesta.

San Pablo será desta buen testigo,  
pues contra Ti salió con tanta furia,  
blasphemando tu fe, y persiguiendo  
a tu bendita Yglesia, y tus christianos,  
muy lleno de poderes que le dieron  
los sacerdotes falsos israelitas,  
para que adondequiera que hallassen  
tus discípulos, hombres o mugeres,  
se los traxessen presos luego al punto.

Echando yva de sí cruel ponçoña,  
desseándose hartar de aquella sangre  
de tus sanctos apóstoles, y luego  
como hambriento lobo pretendía  
matar, robar, prender a tus ovejas.

Assí que quando más te perseguía,  
quando en el actual peccado estava,  
quando no aví'en él para la gracia  
aparejo ninguno, ni cupiera  
en su corazón duro el conocerse,  
quando con todas fuerças te es contrario,

entonces sobrevino tu clemencia  
y tu piedad, su voz vino con ella,  
diziendo: «Paulo, Paulo, ¿por qué causa  
me persigues?» Y luego fue prostrado.

Prostrado fue ante Ti corporalmente,  
y puesto en pie su espíritu caído;  
cayó el cuerpo, y el alma levantóse,  
y despertó tu voz al que dormía,  
derramaste tu luz sobre sus ojos,  
mostrástele tu cara, y derramaste  
de tu divino don sobre la suya,  
y así resucitó el que estaba muerto,  
abrió los ojos, viote y dixo luego:

«Señor, yo el bravo, el fuerte y el dañado,  
yo el gran perseguidor de tus christianos,  
yo soy tuyo, Señor. Ve lo que quieres  
que haga este tu siervo, pues no quiero  
disputar de tu ley, mas recibilla.  
Jamás defenderé la ley mosaica».

Mas luego Tú, Señor justo y perfecto,  
l'embíaste a Paulo allí la medicina,  
embíástele a Ananías al momento,  
el lobo embiavas Tú al Cordero manso.  
Baptizólo Ananías, y fue lleno  
de tu espíritu sancto, y de tal arte,  
que fue vaso escogido, y lo escogiste  
para traer tu nombre entre las gentes,  
y para denunciallo a todo el mundo,  
a Romanos, Corinthios, y ad Ephesios,  
a Gálatas, Hebreos, Collossenses  
y a otras muchas gentes que no digo.

Y no fue Paulo en esto perezoso;  
entróse en la synagoga, predicando  
sin miedo de juezes ni de scribas;  
letrados, sacerdotes tenía en poco.  
Con su predicación la synagoga  
destruye, levantando nuestra Yglesia.  
Assí que, aunque muy malo uviesse sido,  
ya enseñava a los malos tus carreras.

Y el que guardó la ropa a los sayones  
que apedreando estaban sant Estevan,

el tu primero mártir, porque fuesse  
contado también él en su martyrio,  
aora va afirmando al mundo todo,  
que eres Tú aquel Messías verdadero  
que en la Ley vieja estava prometido;  
con los judíos disputa, y los confunde.

Pues bien se prueba aquí, Señor eterno,  
quánto puedes hazer si Tú lo quieres,  
pues tan súbito hazes que sea justo  
un tan gran pecador como fue Pablo,  
y tu predicador de tal manera,  
que affirmava él contino sin jactancia,  
que, aunque en el llamamiento era postrero,  
en la predicación no lo avía sido;  
y aunque a la postre vino, que avía hecho  
no menos obra él que los mayores  
apóstoles de Christo. Y aún se atreve  
a dezir que más que ellos trabajava.  
¡O, divina virtud maravillosa

de Ti, Señor eterno e ineffable!  
¿Quién podrá preguntarte por qué causa  
quisiste hazer esto, y lo que has hecho,  
pues en siendo obra tuya es cosa grande,  
y no la comprehende entendimiento?

Mas ya qu'esto es assí, que hazes justos  
con sólo tu poder los peccadores,  
y el vaso de maldad bolvello puedes  
en vaso de electión y gran doctrina  
para que enseñe y muestre tus carreras  
a los malos como él, y se conviertan,  
no con pequeña causa te demando,  
que tu Espíritu Sancto en mí confirmes,  
y mostraré a los malos tus caminos,  
para que a Ti se buelvan los culpados.

No los caminos malos, ni aun aquellos  
confusos de Platón, ni las rebueltas  
syllogísticas vanas sin provecho  
que Aristóteles dio, ni la doctrina  
de Porphyrio, Diógenes, Empédocles,  
no los caminos vanos, que a la muerte  
trahen los hombres tristes que los siguen,  
sino los tus caminos y preceptos,

que trahen a quien los guarda a tu morada,  
a do muy cierta está perpetua vida.

## CÁNTICA XV

*Libera me de sanguinibus Deus, Deus salutis meae, et exultabit lingua mea iustitiam tuam.*

Líbrame de las mis sangres, Dios, Dios de la mi salud, y alegrarse ha mi lengua por tu justicia.

A Ti llamo, Señor de las honduras,  
do mis males me tienen submergido,  
y ado ahogarme quieren mis peccados.  
Acúdeme de presto, que muy cerca  
está mi muerte ya, si no me vales.  
Las sangres de que hablo no son otras,  
sino estas mis maldades y miserias,  
que assí como en la sangre está la vida  
del cuerpo, assí consiste en el pecado  
la vida del que pecca y pertinacia.

Y assí como en seyendo derramada  
la sangre el animal se muere luego,  
assí en aquella hora que derrama  
por confesión vocal su culpa el hombre,  
assí la pertinacia desfallesce,  
y en el peccador muere aquel effecto,  
que a no morir en él será más muerte.

Pues yo, Señor, no sólo en esta sangre  
estoy embuelto, triste y ahogado,  
mas ante en muchas sangres soy embuelto,  
y sus alas me llevan arrastrando  
con muy grande pavor al crudo infierno.  
Socórreme, Señor, y ayuda presto  
a aqueste siervo tuyo, y no perezca.  
Defiéndele, Señor, de sus peccados,  
Tú que todas las cosas riges siempre.  
Yo cosa soy también, y cosa tuya  
con tu preciosa sangre redemida.

Rígeme de manera que yo pueda  
salir de la afflictión en qu'estoy puesto.  
Y líbrame, Señor, como librate  
a Noé de las aguas del diluvio,

y a Lot d'aquellos fuegos de Sodoma.  
Y líbrame también como libravas  
los hijos de Israel del mar Bermejo.  
Como a Jonás me libra, que del vientre  
de la vallena orava a tu clemencia.  
Suspende en mí el peccar, que a los tres moços  
la acción del bravo fuego suspendiste.

Como libraste a Pedro de las ondas  
del mar, me libra a mí, y como a Pablo  
de la misma hondura le sacaste.  
Y como a otros muchos pecadores  
libraste del infierno, assí me libra  
de mis malvadas sangres que me offendien;  
y entonces la mi alma será alegre,  
y en mí se alegrará por tu justicia.  
Esta justicia es, como el Apóstol  
affirma, por la fe del Hijo tuyo,  
y alegrarse ha mi lengua de tal arte,  
que alabe tu justicia entre los hombres.

Y, esta gracia real manifestando,  
exclamaré contino tu clemencia,  
y confessaré a Ti todas mis culpas,  
porque en mí tu clemencia sea loada,  
que tan gran pecador como yo era  
justificar quesiste, y porque todos  
conozcan que no olvidas a tus siervos,  
quando esperan en Ti muy confiados.

## CÁNTICA XVI

*Benigne fac, Domine, in bona voluntate tua Sion, ut aedificentur muri Hierusalem.*  
Piadosamente, Señor, te ha con Sión, porque sean edificados los muros de Hierusalem.

En tu divina mano es toda cosa,  
por Ti todo se mueve y se mejora.  
Tú al triste peccador le hazes justo,  
Tú con clemencia aplacas tu justicia.  
Pues quien delante quiere contemplarte  
de todo quanto haze en este mundo,  
y siente que presente estás contino,  
¿por qué no se avergüença de sus obras?  
¿Por qué de su opinión misma no huye?

No ay que dezir aquí, pues claramente  
el hombre por sí mismo se condena.  
Supplícote, pues, Rey eterno y alto,  
te ayas con Sión benignamente,  
para que edificados sean los muros  
que de Hierusalem están caídos.  
Y aunque es Sión aquella fortaleza  
sobre Hierusalem edificada,  
no dize por aquélla el gran Psalmista,  
mas hase d'entender desta manera:  
Sión interpretado es atalaya  
y assí lo es nuestra Yglesia militante,  
pues desde allí por gracia contemplamos  
tu gloria y majestad, y tu grandeza.

De aquí viene también lo que dezía  
el Apóstol: «Nosotros cara a cara  
contemplando la gloria del muy alto,  
de claridad seremos transformados  
en otra claridad, y de una gloria  
en otra como son todos aquellos  
que por fe viva en Dios se transformaron».

Mira, Señor, tu Yglesia, y mira en ella;  
levanta los que de ella están caídos.  
Haz tu misericordia con tu Yglesia,  
benignamente a tu Sión socorre.

Mira cuántos christianos no te siguen  
porque tienen por Dios su vientre proprio,  
a su ira obedescen, y sobervia  
les haze desmedir en su servicio,  
su cobdicia les haze no seguirte,  
su invidia no estar bien con cosa tuya,  
y en otros muchos males son embueltos,  
y no ay, si no eres Tú, quien lo remedie.

Mírala desd'el cielo, como sueles;  
fuego de charidad sobr'ella embía,  
que queme nuestras culpas y consuma.  
Según tu voluntad buena, supplico  
ayas piedad, mas no según la culpa,  
pues eres Redemptor y Padre eterno,  
y todos esperamos de tus bienes.

Y si Tú abres la mano alegremente,

cogeremos contino, y toda cosa  
será de perfección y bondad llena,  
y esto será, Señor, por el contrario,  
si de nosotros Tú la cara vuelves.  
Turbarnos hemos todos en tu ira,  
desfallecerá el mundo que en Ti espera,  
bolvernos hemos polvo y aun ceniza,  
del qual fuimos por Ti, Señor, compuestos.

Pues si nos diste ser del polvo puro,  
y otra forma nos diste de más peso,  
de mayor preeminencia que criatura  
la pudo aver tenido en las criadas:  
¿por qué nos baxarás de tal estado?  
¿Por qué hemos de venir de más a menos?

No lo consentas, no, pues nos formaste.  
Tu espíritu nos da, pues somos tuyos;  
susténtanos en Ti, y en Ti vivamos,  
y averte has con Sión benignamente,  
y edificarse han los altos muros  
de tu Hierusalem, la qual sentimos  
significar visión de paz perpetua.

Pues ¿quién pued'ésta ser, sino tu Yglesia,  
y los muros serán tus escogidos?  
Que los primeros muros que cayeron,  
cayeron en el suelo en aquel punto  
que Lucifer cayó con sus sequaces,  
y allí nuestros lugares nos quedaron  
vazíos, esperando nuestras obras.

Y estos muros serán edificados,  
quando por nuestras obras alcancemos  
a cobrar los lugares que han perdido  
los ángeles culpados en el crimen  
del falso Lucifer, traydor soberbio.  
Pues ¿cómo allá podremos sin tu gracia  
subir ni edificar muros tan altos?  
¡Ayúdanos con ella, o, Rey de vida,  
para que nuestra muerte sojuzguemos!

## CÁNTICA XVII

*Quoniam si voluisses sacrificium, dedissem utique, holocaustis non delectaberis.*

Porque si Tú sacrificio quisieses, por cierto yo te le daría; mas en ellos no te deleytaras.

Yo seré el pregonero de tus cosas,  
yo las alabaré a todo el mundo,  
a Ti cantaré cantos de tu gloria,  
de tu poder, saber y amor divino,  
de tu bondad inmensa, incomprehensible,  
de tu piedad profunda, do no ay cabo.

Que, según el propheta nos enseña,  
éste es un sacrificio muy accepto,  
y aun él dize por Ti estas palabras.  
El sacrificio limpio d'alabaças  
es el que me honrará. Pues, Rey eterno,  
yo te offresceré siempre sacrificio.  
Y si otro sacrificio Tú acceptasses,  
también te lo daría; mas no quieres,  
ni te deleytarás en otro alguno.

¿Por ventura querrás ser aplacado  
con sangre de terneras o corderos?  
¿Beberás por ventura desta sangre?  
¿Querrás que sacrifique oro y plata  
a Ti que cielo y tierra señoreas?  
¿Querrás que sacrifique este mi cuerpo,  
pues no quieres qu'el hombre malo muera,  
sino que viva en Ti y se convierta?

No quieres Tú por cierto cosas destas,  
ni quieres que por Ti mi cuerpo mate,  
sino que le castigue con medida,  
para que a la razón por gracia tuya  
esté sujeto y sirva a tu grandeza.  
Digo que con medida el cuerpo mío  
yo le castigaré, porque si en ello  
de medida saliere, a Dios offendo,  
pues el Apóstol manda qu'el servicio  
con la razón se mida, y no de otr'arte.

También por el propheta lo declaras.  
Pues mi boca, Señor, te alabe siempre,  
aunque bastar no puedan quantas lenguas  
nascieron a dezir la menor parte  
de lo que ay que alabar en tu grandeza.  
Yo te honraré, mi Dios, con esta offrenda,  
pues me enseña el camino de tu gloria.

Mi sacrificio, pues, mira y acepta,  
que por tu gracia estoy aparejado  
para hazer lo que es a Ti agradable.

Y esto que digo y siento que lo aceptas,  
te offresceré contino en quanto viva.  
Esto en mi coraçón estará siempre,  
esto predicaré de Ti contino.  
Si sacrificio corporal quisieras  
diératelo por cierto, pues tu gracia  
a mi coraçón tiene aparejado;  
pero no en sacrificios corporales  
te deleytas, Señor, porque los cuerpos  
fueron por los espíritus criados,  
los spíritus son los que Tú quieres.

Tú mismo lo dixiste al hombre humano:  
«Tu coraçón me da, ¡o, hijo mío!»  
Y ést'es el sacrificio que te agrada,  
qu'el coraçón del hombre se te offrezca  
en dolor de sus culpas inflamado  
y encendido de amor del alto cielo.  
Éste es el sacrificio que Tú aceptas,  
y das por solo él la gloria eterna.

### CÁNTICA XVIII

*Sacrificium Deo, spiritus contribulatus: cor contritum et humiliatum Deus non despicias.*  
El sacrificio acceptable a Dios es el espíritu atribulado, y el coraçón contrito y humillado,  
Dios, no lo despreciarás.

El spíritu triste atribulado  
es quien te agrada a Ti, que no la carne,  
porque la propria carne se atribula,  
faltándole los bienes temporales,  
o viendo en sí aquel mal que ha aborrescido.  
Si el espíritu nuestro s'entristesce,  
no s'entristesce, no, por esta causa,  
ni porque no uvo todo lo que quiso,  
sino porque lo quiso, siendo en contra  
de lo que le mandó su Padre eterno.

Por esto s'entristesce y se fatiga,  
congóxase porque menospreciava  
tan bueno, tan piadoso y recto Padre.

Pues este sacrificio es el perfecto,  
y es de suave olor y gran limpieza,  
y las raíces dél son muy amargas,  
las cuales propriamente son las culpas  
que tiene el peccador ya conocidas,  
de las cuales raíces hazer puede  
un unguente precioso y saludable;  
y hase de hazer desta manera:

Los peccados, que son estas raíces,  
se tomen, y las echen sabiamente  
en aquel almirez muy rezio y fuerte  
del coraçón del hombre, y con la mano  
de compunción serán muy bien molidas,  
hasta que en polvo puro sean tornadas.

Y echen sobr'estos polvos muchas aguas  
destiladas por estos alambiques  
de nuestros ojos tristes, porque quantas  
destas aguas sean más, es mejor cosa,  
y de esta confectión se hará un unguente,  
que si a Dios fuere dado en sacrificio,  
jamás podrá ser dÉl menospreciado.

Que quien su coraçón empedernido  
quebranta, y con las lágrimas le haze  
bolver suave unguente, muy bien puede  
sanar con él su culpa, aunque sea grande.  
Este unguente suave es el que hizo  
la muger peccadora Magdalena,  
y no temió con él d'entrar do estavas,  
digo, Señor, en cas del phariseo.

A tus pies se prostró, no uvo vergüença  
de llorar ante Ti y los combidados.  
La garganta le aprieta un grave ñudo  
del dolor de sus culpas, y aun apenas  
hablar no te podía; pero luego  
su coraçón en lágrimas rebuelto,  
con ellas te lavó tus pies divinos,  
limpiándolos después con sus cabellos:  
con unguente precioso los ungía,  
y de besallos siempre no cessava.

¿Quién cosa semejante a ésta vido?  
Pues tanto te agradó su sacrificio,

que luego Tú, Señor, la preferiste  
al phariseo que justo se mostrava.  
Mostraste en tus palabras que avía mucho  
del justificar nuevo de María,  
a la justicia vieja del que digo.

¡O, cuán grande era allí la diferencia  
de lavarlos con agua; aunque no hizo  
el phariseo en Ti esto que digo,  
a ver allí prostrar la Magdalena,  
lavándote los pies de fe vestida,  
con lágrimas de amor tan excelente!

¡Y cuánta diferencia uvo y cuán grande  
de besarte la cara una vez sola,  
lo qual él olvidó como insipiente  
a besar tus divinos pies mil veces,  
como María besó con amor puro!

¡Y cuánta diferencia avía de ungirte  
la cabeza con olio, que él deviera  
hazer y no lo hizo, a aquel precioso  
ungüente, que a tus pies vertió esta sancta!  
¡Cuánto más excelente te has mostrado,  
muger, que el phariseo, pues él ni agua  
para los pies dio a Christo, ni olio alguno  
dio para la cabeça, ni aun el beso  
para el precioso rostro quiso dalle!

Tú lágrimas le das por agua viva,  
ungüente muy precioso por azeyte,  
y besos a los pies por el del rostro.  
Toda eres pies, María, según muestras;  
toda eres humildad, que assí s'entiende.  
Lágrimas los pies, también unguente,  
a los pies besos das, y tus cabellos  
los pones a los pies para limpialles.  
La humildad de tu espíritu cargava  
tu corazón contrito y humillado,  
de modo que tener no te podías,  
y por esto a los pies de Christo estavas.

Mas dime, ¿qué hallaste, ¡o, Magdalena!,  
a trueque de humildad tan excelente,  
si no es una piedad, una clemencia,  
un don como de aquel que lo otorgava,

un perdón de tus culpas, y alumbrarte  
para acertar la vía de su gloria?  
También pregunto a Ti, ¡o, Rey del cielo!,  
¿cómo aceptaste allí el atribulado  
espíritu d'aquella sierva tuya,  
y el corazón contrito que trahía?

Sino como quien es el más benigno  
que se puede pensar, ni ay quien lo diga,  
que en quanto diga llegue al menor punto.  
Pues recibe, Señor, mi sacrificio,  
accepto sea ante Ti por tu clemencia,  
pues espero por ella yr a tu gloria.

### CÁNTICA XIX

*Benigne fac, Domine, in bona voluntate tua Sion, ut aedificentur muri Hierusalem.*  
Piadosamente, Señor, te ha con Sión, porque sean edificados los muros de Hierusalem.

En tu divina mano es toda cosa,  
por Ti todo se mueve y se mejora.  
Tú al triste peccador le hazes justo,  
Tú con clemencia aplacas tu justicia.  
Pues quien delante quiere contemplarte  
de todo quanto haze en este mundo,  
y siente que presente estás contino,  
¿por qué no se avergüença de sus obras?  
¿Por qué de su opinión misma no huye?

No ay que dezir aquí, pues claramente  
el hombre por sí mismo se condena.  
Suplícote, pues, Rey eterno y alto,  
te ayas con Sión benignamente,  
para que edificados sean los muros  
que de Hierusalem están caídos.

Y aunque es Sión aquella fortaleza  
sobre Hierusalem edificada,  
no dize por aquélla el gran Psalmista,  
mas hase d'entender desta manera:  
Sión interpretado es atalaya  
y assí lo es nuestra Yglesia militante,  
pues desde allí por gracia contemplamos  
tu gloria y majestad, y tu grandeza.

De aquí viene también lo que decía  
el Apóstol: «Nosotros cara a cara  
contemplando la gloria del muy alto,  
de claridad seremos transformados  
en otra claridad, y de una gloria  
en otra como son todos aquellos  
que por fe viva en Dios se transformaron».

Mira, Señor, tu Yglesia, y mira en ella;  
levanta los que de ella están caídos.  
Haz tu misericordia con tu Yglesia,  
benignamente a tu Sión socorre.

Mira cuántos christianos no te siguen  
porque tienen por Dios su vientre propio,  
a su ira obedescen, y soberbia  
les haze desmedir en su servicio,  
su cobdicia les haze no seguirte,  
su invidia no estar bien con cosa tuya,  
y en otros muchos males son embueltos,  
y no ay, si no eres Tú, quien lo remedie.

Mírala desd'el cielo, como sueles;  
fuego de charidad sobr'ella embía,  
que queme nuestras culpas y consuma.

Según tu voluntad buena, supplico  
ayas piedad, mas no según la culpa,  
pues eres Redemptor y Padre eterno,  
y todos esperamos de tus bienes.  
Y si Tú abres la mano alegremente,  
cogeremos contino, y toda cosa  
será de perfectión y bondad llena,  
y esto será, Señor, por el contrario,  
si de nosotros Tú la cara buelves.

Turbarnos hemos todos en tu ira,  
desfallecerá el mundo que en Ti espera,  
bolvernos hemos polvo y aun ceniza,  
del qual fuimos por Ti, Señor, compuestos.  
Pues si nos diste ser del polvo puro,  
y otra forma nos diste de más peso,  
de mayor preeminencia que criatura  
la pudo aver tenido en las criadas:  
¿por qué nos baxarás de tal estado?  
¿Por qué hemos de venir de más a menos?

No lo consientas, no, pues nos formaste.  
Tu espíritu nos da, pues somos tuyos;  
susténtanos en Ti, y en Ti vivamos,  
y averte has con Sión benignamente,  
y edificarse han los altos muros  
de tu Hierusalem, la qual sentimos  
significar visión de paz perpetua.

Pues ¿quién pued' ésta ser, sino tu Yglesia,  
y los muros serán tus escogidos?  
Que los primeros muros que cayeron,  
cayeron en el suelo en aquel punto  
que Lucifer cayó con sus sequaces,  
y allí nuestros lugares nos quedaron  
vazíos, esperando nuestras obras.

Y estos muros serán edificados,  
quando por nuestras obras alcancemos  
a cobrar los lugares que han perdido  
los ángeles culpados en el crimen  
del falso Lucifer, traydor soberbio.

Pues ¿cómo allá podremos sin tu gracia  
subir ni edificar muros tan altos?  
¡Ayúdanos con ella, o, Rey de vida,  
para que nuestra muerte sojuzguemos!

## CÁNTICA XX

*Tunc acceptabis sacrificium iustitiae, oblationes, et holocausta, tunc imponent super altare tuum vitulos.*

Y entonces aceptarás el sacrificio, y las offrendas en holocausto; y entonces pornán sobre tu altar bezeros.

Y entonces aceptarás el sacrificio,  
quando el corazón halles tan dispuesto,  
que sea digno de serle recebido.  
Y entonces el sacrificio de justicia  
será de Ti aceptado, quando vieres  
justificado a quien te sacrifica.  
Y entonces aceptarás los holocaustos,  
y en tu sagrado altar pornán bezeros.  
Y el sacrificio sancto que acceptares,  
con fuego de clemencia por Ti mismo

consumido será, de la manera  
que al patriarca Moysén lo has aceptado,  
y a Helías, y a otros muchos que con limpios  
y rectos coraçones se allegaron  
a tales sacrificios y oblaciones.  
Y entonce aceptarás estas offrendas,  
quando el alma trabaje de contino  
de vivir en tu gracia, y Tú la guíes  
con tu gracia divina, de manera  
que no pueda temer a sus contrarios.

Mas, dime, ¿qué aprovecha el offrescerte  
sacrificio, si Tú, mi Dios, no aceptas  
el ánima que llega a offrescellos,  
quando no viene digna a tal efecto?  
Offresce sacrificio el que assí viene,  
no de justicia, no, que más parece  
cerimonial, que recto, limpio y puro;  
pues de fuera parecen hombres justos,  
pero de dentro están vazíos de gracia.  
Éstos, Señor, a Ti no son acceptos.

Ya los buenos christianos son passados  
que sus cuerpos por Ti sacrificavan,  
ya el premio tienen todos de tu mano.  
Mas aun aora también recibirías  
los tales sacrificios, si viniessen  
con limpio coraçón como aquel tiempo.  
Pues si piadosamente en este punto  
con Sión, que es tu Yglesia, haverte quieres,  
y de virtud y gracia la adornares,  
entonce aceptarás los sacrificios,  
porque començarán a vivir castos,  
y limpios de maldad y toda cosa,  
que la salvación suya impedir pueda.

Tu sancta bendición verná sobr'ellos,  
y entonce aceptarás qualquier offrenda  
de qualquier fiel christiano que la offrezca.  
Porque ternán en poco a todo el mundo,  
y a Ti seguirán sólo sin mudarse,  
y entonce será muy agradable  
el holocausto, offrenda y sacrificio  
del religioso limpio y sin defecto.  
Porque, dexada ya qualquier pereza  
y qualquier floxedad, y aborrescidos

todos sus vicios, males y peccados,  
con tu fuego serán tan consumidos,  
que no vuelva el peccado a engañallos.

También sobre tu altar pornán bezerros,  
porque en toda virtud están perfectos,  
y de Spíritu Sancto están ya llenos.  
Y, siendo como digo, no havrá alguno  
que su alma no ponga por su oveja.  
¿Quál es tu altar, Señor, sino la cruz,  
en la qual Tú, Cordero sin manzilla,  
por nos fuiste ofrecido en sacrificio?  
¿Qué significa, dime, aquel bezerro  
sin yugo, sino el baxo cuerpo nuestro?

Pues entonces bezerros serán puestos  
sobre tu altar y cruz, quando sus cuerpos  
offrezcan esta cruz y a su tormento  
por Ti, y por alabar tu sancto nombre,  
y florescerá entonce nuestra Yglesia.  
Tus gracias sonarán por todo el mundo,  
los sanctos gozarse han allá en tu gloria,  
alegrarse han contino en sus moradas,  
en la tierra y morada de los vivos,  
esperando al cristiano que te sirve.

Supplícote, Señor, pues, que te acuerdes  
de mí, y no te tardes, que ya es hora;  
ave piedad de mí, y hazme luego  
uno de los que alcançan tu morada.  
Según tu gran clemencia te lo pido  
que por tal sacrificio me recibas,  
y sea yo en tu cielo recibido,  
y en este mundo viva no offendiendo  
a Tu Magestad sancta en algún modo.

Y sobre tu cruz sancta sea yo puesto  
como sobre el altar está el bezerro,  
y allí sea yo a Ti sacrificado,  
porque pueda passar por este valle  
de miseria y trabajo a la otra vida  
de salvación eterna y perdurable.  
Óyeme, ¡Rey de vida, Jesú Christo!,  
pues con el Padre reynas en el cielo  
y con el Sancto Spíritu por siempre.

FINIS

*LAUS DEO*